

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GRECOHOLDCO S.A.**

De conformidad con los estatutos sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convocó a los accionistas de la Compañía GRECOHOLDCO S.A., a la Junta General Ordinaria para el día de hoy miércoles 28 de abril de 2017 a las 18h00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Del Establo No. 60 y Av. Los Conquistadores, Edificio CEMACOL, Piso 2, para conocer y resolver los siguientes puntos relacionados con el ejercicio económico 2016:

- *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General;*
- *Informe del Comisario;*
- *Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros, con sus anexos correspondientes;*
- *Resolución sobre la pérdida o ganancia del año 2016.*

Se convocó también de manera especial al comisario de la Compañía, Señor Jairo Álvarez.

Los informes de Gerente General, de Comisario y Estados Financieros han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía para su libre revisión y análisis.

Siendo las 18h15 se declara instalada la Junta y se procede a tomar lista por parte del Secretario de Junta, Econ. Iván Escobar M., determinándose los accionistas presentes a los firmantes en la Lista de Asistentes, documento que forma parte de esta Acta.

Una vez firmada la Lista de Accionistas presentes se procede desarrollar el Orden del Día:

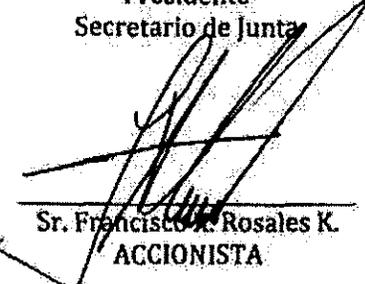
1. *Se da lectura al Informe de la Gerencia General, mismo que es aprobado por unanimidad. Documento que forma parte de esta Acta.*
2. *Se da lectura al Informe del Comisario, mismo que es aprobado por unanimidad. Documento que forma parte de esta Acta.*
3. *Se revisan y absuelven consultas sobre los Balances 2016, mismos que son aprobados por unanimidad. Documentos que forman parte de esta Acta.*
4. *Se resuelve que sobre la pérdida del año 2016 se la distribuya conforme a la ley.*

Se suspende la Junta hasta redactar la respectiva Acta. Una vez realizada la misma, se la pone a consideración de los presentes y se la firma.

Se da por terminada la Junta a las 20h15 y se pide a Secretaría que proceda con el ingreso del Acta y de los Nombramientos a los Organismos de Control correspondientes.

Dada en Quito a los 28 días del mes de abril del año 2017.


Sr. Iván X. Escobar M.
Presidente
Secretario de Junta


Sr. Francisco K. Rosales K.
ACCIONISTA


Sr. Jaime B. Yépez M.
ACCIONISTA
